

**INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA CIA. HORACIO REGALADO BRIONES S. A.**

Señores Accionistas:

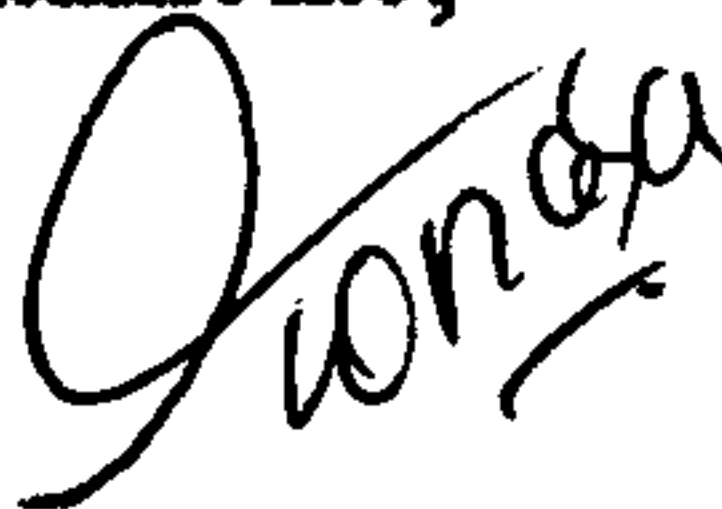
En atención a la designación efectuada por la Junta General Ordinaria Universal Accionistas celebrada el 6 de Marzo de 2000, y cumpliendo con mis funciones de Comisario de la Cía. Horacio Regalado Briones S. A., de acuerdo con las disposiciones legales vigentes, me es grato informar que he revisado el Balance preparado por el Contador, así como sus correspondientes anexos a Diciembre de 1999.

La actividad comercial de la compañía ha sido escasa, a pesar de lo cual se ha efectuado la contabilidad en forma mensual, y al término del ejercicio se han realizado todos los asientos contables conforme lo dispuesto por la Superintendencia de Cías.

Toda la documentación elaborada durante el ejercicio de 1999 se encuentra conforme con los Libros de la compañía y sus respectivos comprobantes.

En consecuencia, luego de la pertinente revisión de Libros de Horacio Regalado Briones S. A. he encontrado que el trabajo contable se ha llevado conforme a los principios establecidos, según las disposiciones de la Ley de Compañías y Leyes Tributarias vigentes.

Atentamente,



**Sr. Jorge Flores Albán.
COMISARIO**

25 MAYO 2000

Guayaquil, Marzo 31 de 2000

